

Aviso de Privacidad Integral de la Dirección General @aprende.mx

La Dirección General @prende.mx con domicilio en Avenida Circunvalación esquina Tabiqueros s/n, Colonia Morelos, Alcaldía Venustiano Carranza, Código Postal 15270, en la Ciudad de México, es el sujeto obligado y responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban de forma general para las gestiones y trámites propios de la Dirección conforme a sus atribuciones legales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable; dichos datos son los listados en el apartado siguiente.

Datos personales que se recolectan en la Dirección General @prende.mx y la finalidad del tratamiento

Los únicos datos personales que se recaban a través de la Dirección General @prende.mx que contempla éste Aviso de Privacidad son los requeridos para el "registro de visitas" correspondientes a datos personales de la persona visitante, datos fotográficos y/o biométricos que se proporcionen para su ingreso y permanencia dentro de las instalaciones, estos datos serán utilizados únicamente para esa finalidad.

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

La Dirección General @prende.mx trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6° Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública como la Ley reglamentaria del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia y acceso a la información y 3° fracción XXXIII, 4°, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Transferencia de datos personales

No se realizará transferencia de los datos personales, salvo aquéllos que sean necesarios para atender requerimientos debidamente fundados y motivados, provenientes de una autoridad competente.

Elaboró: Ericka Avilés Ulloa

Revisó: Miguel Ángel García Hurtado *Miguel Ángel García Hurtado*

Autorizó: Juan Raúl Martínez Mora *Juan Raúl Martínez Mora*



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL @PRENDE.MX
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO
DE PROYECTOS EDUCATIVOS